

ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

ANIMACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

Titulación/Titulaciones: Grado en Educación Social

Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:

Asignatura: Animación Social a través de la Actividad Física

Código (s): 12713003

Coordinador/a de la asignatura: Gabriel González Valero

Departamento/Centro: Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

No se han realizado cambios. Se han utilizado los mismos bloques contenidos y/o competencias fijadas en la guía docente 2019-2020.

2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Para el apartado metodológico cabe destacar que **no se han hecho cambios en la misma, excepto el medio por el que se han desarrollado**, tal y como se indica a continuación:

A01 - Clases expositivas en gran grupo: MA01 - Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias, etc. **Las clases teóricas se han realizado mediante la herramienta Google Meet.**

A02 - Clases en grupos de prácticas MA02: Actividades prácticas, seminarios, debates, laboratorios, resolución ejercicios, exposiciones, etc. **Las clases prácticas se han realizado mediante la herramienta Google Meet con interacción/participación profesor-alumnado, así como se han utilizado dispositivos tecnológicos (móvil, tablets, etc.) con la aplicación Whatsapp**, a fin de conseguir el completo desarrollo de las actividades.

3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

No se han realizados cambios. Se han empleado los diversos métodos y actividades fijadas en la guía docente 2019-2020.

4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

La evaluación de la asignatura Animación Social a través de la Actividad Física está marcada por su carácter práctico, de ahí, la importancia de la presencialidad en las clases teórico-prácticas. No obstante, **se ha suprimido el condicionante del 20% de asistencia para optar a una evaluación continua, mediante el cual habría que haberse presentado a una evaluación final de examen único (100%),** como se recoge la guía docente 2019-2020. En este sentido, **esta asignatura ha quedado configurada con un sistema de evaluación continua en su totalidad para la convocatoria ordinaria (mayo-junio),** tal y como se muestra a continuación:

Sistema de Evaluación

1. Examen (20%).
2. Trabajos (60%).
 - 2.1. Trabajo individual y grupal: revisión y análisis de documentos y supuestos prácticos, para la elaboración de la memoria final (20%).
 - 2.2. Trabajo grupal: desarrollo y exposición de una propuesta de intervención/proyecto (30%).
 - 2.3. Actividades de participación activa, reflexiva y de seguimiento en clase (10%).
3. Asistencia Teórico-Práctica (20%).

En el caso de la **convocatoria extraordinaria (junio-julio)** del curso académico 2019-2020, el alumnado que se presente será evaluado mediante **una única prueba de examen online teórico-práctico, correspondiéndose al 100% de la calificación final.**

5. TEMPORALIZACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

No se han realizados cambios. Se han mantenido los días y horas de las sesiones teórico-prácticas establecidas en el horario y guía docente del curso 2019-2020.

6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Para el desarrollo de las de las clases de teoría y prácticas, así como para la exposición de trabajos por parte del alumnado se ha empleado el **sistema de comunicación Google Meet.**

En base a las posibilidades del sistema, se utilizará la **herramienta “test” de docencia virtual y/o los Formularios de Google** para la prueba de conocimientos.



La entrega de trabajos se ha realizado a través del **correo institucional y la plataforma virtual de la Universidad de Jaén.**

De tal modo, para la comunicación no formal y el desarrollo de algunas actividades prácticas de forma virtual se ha utilizado la **aplicación Whatsapp.**

V.º B.º coordinador/a

Fecha 23/04/2020